



Valparaíso, 28 de julio de 2025

OFICIO N° 881-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó respecto del nuevo edificio institucional al que se proyecta se traslade esa repartición próximamente, tenga a bien informar sobre si cumple con las condiciones mínimas necesarias para un adecuado ambiente laboral y los estándares del decreto supremo N° 594 del Ministerio de Salud, así como respecto a eventuales problemas estructurales o de privacidad advertidos por los gremios de salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SEÑOR BENJAMÍN GONZALO SOTO BRANDT.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE3840DAABDC08FB